

Republica de Colombia



Juzgado **004** Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. **093**

Fecha: 28/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03004 2013 00038	Ejecutivo Singular	LUZ DARY CUBIDES BACCA	FEDERICO HERRERA PARRADO	Auto dispone ordenar Y requiere parte demandante.	25/09/2020	
5000131 53004 2020 00055	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	ABILENE AVILA GONZALEZ	Auto resuelve corrección providencia	25/09/2020	
5000131 53004 2020 00118	Ejecutivo Singular	WILLIAM RODRIGUEZ	COOPERATIVA DE COMERCIALIZACION Y SERVICIOS GENERALES	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/09/2020	
5000131 53004 2020 00125	Verbal	ERIKA JOHANNA PARRADO PEÑUELA	CARLOS HUMBERTO PARRADO	Auto inadmite demanda	25/09/2020	
5000131 53004 2020 00131	Ejecutivo Singular	FARMASANITAS SAS	SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE SALUD S.A..S. -SERVIMEDICOS S.A.S.	Auto rechaza demanda por cuantía. Remite para que sea repartida entre los juzgados civiles municipales	25/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

28/09/2020

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

P.A. LIBIA ESTEFANY ARCOS GUTIERREZ

SECRETARIO